

PRECIO EN MADRID.

Por un mes. 4 reales.
Por tres id. 11

ADVERTENCIAS.

La mayor desgracia de la revolucion consiste en que RIGOLETO visitará al público seis veces al mes.

La manera menos sensible de hacer la suscripcion es anticipando su pago, en libranza ó sellos de correos, no respondiéndose de estos sino viene certificada la carta.

Se respetan los porros permitidos por las leyes de tolerancia.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses. 12 reales.
Valiéndose de comisionados. 14

Extranjero y Ultramar.

Por tres meses: 30

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Gitanos, núm. 11, principal.

NOTAS.

La palabra (progresista colocada entre paréntesis á la cabeza de este periódico, da la medida de la fuerza de su color.

RIGOLETO.



HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PERIODICO (PROGRESISTA.) SEGUNDA EPOCA.

SALE LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

LA MAZA Y LA PORRA.

RIGOLETO va á declinar los dos nombres sustantivos mas pesados de la gramática parda progresista. Hélos aquí:

- Nominativo la maza y la porra.
- Genitivo..... de la maza y la porra.
- Dativo á ó para la maza y la porra.
- Acusativo hacia la maza y la porra.
- Vocativo ¡Oh! maza ¡oh! porra.
- Ablativo Por, con la maza y la porra.

Al judío que me niegue que los nombres que acabo de declinar no son las armas del gobierno progresista de ayer, de hoy, de mañana y de siempre, sépalo el país, le reto á duelo ni mas ni menos que como el duque de la Torre ha retado al conde de Toreno, sin contar con el Sr. Nocedal, ni con el código.

Sentados estos preliminares, vámonos al Congreso, donde se celebra un torneo á cachete limpio en obsequio del pudor.

Tiene la palabra el abuelo del progreso. Oigámosle con la boca *abrida*, callados como putos:

«El que no me concede pudor político es indigno: al que me concede poco pudor político, le reto como caballero, y permítanme los señores diputados que lo diga, le reto... á duelo.»

¡Zambomba! Cuando me enteré de la última parte de la proposicion creí que estaban ametrallando á las Cortes lo mismo que en el año de 1856.

Por fortuna no era así: quien defendía su pudor no era una mujer del templo de las Lucrecias de Roma: era un hombre de la pasta del presidente del Consejo de ministros de D. Amadeo: era el general Serrano en carne y hueso; y fascinado yo por su oratoria militar, que caía de su boca en chorros mas gruesos que los de la fuente Cibeles, perdonenme los lectores, no pude contener un arranque de entusiasmo exclamando como en caso igual hubiera exclamado el aguador de mi casa: ¡Viva Pravia!

La cosa se puso negra, como boca de lobo.

Y era natural: retar á duelo como caballeros, en estos tiempos en que el sustantivo mas pesado de la gramática parda progresista es la *maza* y la *porra*, no es retar á tomarse un sorbete en el Suizo ó á comerse una ración de *langosta* en Fornos: retar á duelo como caballero es retar á partirse á estacazos el esternon; y cuando el que reta es el presidente del Consejo de ministros de una monarquía democrática, el lance debe ser mas gordo, es decir, debe ser de aquellos de esqueleto seco ó de cadáver limpio.

Por fortuna tampoco fué así: el general Serrano se encontró de manos á boca en frente de código penal: se encontró en frente de leyes divinas y humanas invocadas con espíritu cristiano por el Sr. Nocedal: se encontró en frente de minorías desarmadas, que no tienen para defenderse los parques ni las bocas de fuego del gobierno; y el reto á duelo, se convirtió en reto moral y político. Aquí el sentido comun lanzó un estornudo; pero benditos sean los desatinos cuando producen el mismo resultado que las cosas que no lo son.

Porque, ó yo estoy borracho, ó los duelos nunca pueden ser morales, y sino pueden ser morales tampoco pueden ser políticos, porque duelo según el diccionario es reñir, y entre dos que riñen la política ha de bailar en un cordel como si la ahorcarán.

Verdad es que si el discurso del abuelo del progreso no hubiera estado lleno de desatinos, no se parecería á todos los suyos; y así, cuando le empecé diciendo: «Yo soy hombre de raza» decía yo para mi colete: «Hoy van á llover adoquines sobre Madrid:» y cuando le concluyó exclamando que dentro de las Cortes se puede *juzar*, *destruir*, *aniquilar* ó *DECAPITAR* al hombre político no pude menos de exclamar con la boca llena de risa: «Ave-María.»

Y por Dios que si dentro de las Cortes se puede *decapitar* á los hombres políticos, no se

yo cómo el Sr. Olózaga no ha provisto ya el local de una buena guillotina, porque si llega el caso de ejecutar lo que en concepto del duque de la Torre puede hacerse, se verían en grande aprieto los padres de la patria sino tenían á la mano el instrumento indispensable para cumplir los acuerdos de la soberanía nacional.

Hasta que el duque de la Torre no me lo ha revelado, no sabía yo que había *hombres de raza*: caballos de raza si se conocen; pero no creía yo que en el idioma castellano hubiese palabras que comprendieran bajo una misma denominacion al hombre y al caballo. Verdad es que si el general Serrano cree que se puede decapitar al hombre político dentro de las Cortes, no es extraño que crea que el hombre y el caballo son de una misma estirpe.

Y ahora veamos con qué razon se queja el conde de Cheste del presidente del Consejo de ministros de D. Amadeo:

Le ha enviado á Mahon; pero con entera libertad.

Le ha encausado; pero ya está en su casa.

Le ha hecho correr la ceca y la meca en calidad de prisionero; pero guardándole muchas consideraciones.

Este procedimiento, extractado al pié de la letra de la oracion bufa del grande hombre que durmió una noche en el histórico furgon de Alcolea, me recuerda el chiste de aquel famoso personaje de la comedia *Sullivan* que dice: «Tio, es verdad que me emborracho; pero lo hago con dignidad.»

Mas, vengamos á las conspiraciones.

Primer argumento: El general Serrano conspiró por que sufrió dos prisiones arbitrarias, injustas y violentas.

Segundo argumento: El general Serrano conspiró porque todos los demas generales, menos los nuevos, han conspirado.

O yo soy un mameluco ó que me emplumen si de estos dos argumentos no deduzco que puede

todo el mundo conspirar según la autoridad del presidente del Consejo de ministros.

RIGOLETO ha sufrido una prision injusta, arbitraria, violenta; pues según la teoría del general Serrano tiene el derecho de conspirar.

RIGOLETO ve robar un pañuelo á un ratero; pues por una teoría semejante tiene derecho á robar otro pañuelo.

Pero después de estos gazapos se le soltó al duque de la Torre este otro que es gordo:

«Estoy decidido á apoyar esto como apoyé lo otro.» O lo que es igual: «apoyaré á don Amadeo como apoyé á doña Isabel.»

Lo confieso ingenuamente: si D. Francisco el de Alcolea me hubiera encargado á mí, que soy su enemigo político, la confección de una catilinaria de rechupete contra el duque de la Torre, no la hubiera bordado mejor que el presidente del Consejo de ministros.

Porque, asentada la teoría de que se puede conspirar cuando á uno le prenden y cuando otros conspiran, lo lógico es que si D. Amadeo prende un día al duque de la Torre, le apoye éste al siguiente como apoyó en la bahía de Cádiz á doña Isabel.

Esto es de aquello de ¡anda salero!

Para remache ó contera del discurso se le escapó al jefe de la situación esta liebre que corre como un gamo por el *Diario de las sesiones*. Dijo así:

«Habiendo ido á pedir justicia donde debía pedirse, yo, *ciegamente, por encima de mí* (aprieta resfriado), *por encima de mi voluntad* (eche V. encima compadre), *he ofrecido mi corazón, mi espada, y mi vida á la patria y á la libertad.*» (Período redondo.)

Ruego al lector que pase por encima de esta barricada de palabras y que contemple al duque de la Torre, ofreciendo *por encima de sí, por encima de su voluntad*, su espada á la libertad.

Este período parece digno de aquellos otros en que el duque de la Torre ametralló las Constituyentes y tomó á San Gil á la bayoneta, ofreciendo *ciegamente y por encima de sí*, sus servicios á la revolución.

Para concluir: en otro país que no fuera la *España con honra*, un discurso como el del jefe de la situación hubiera tumbado una monarquía, hubiera hecho cambiar de faz los destinos de un pueblo. Por fortuna aquí no ha dado lugar á tales catástrofes, prueba de que nuestro poder tiene la piel bastante encallecida.

Por lo demás, después de haber sufrido la granizada de palabras escapada del obús de la elocuencia del duque de la Torre, no es posible ya dudar que esta situación está sostenida por *la maza y la porra*.

Propongo, pues, á los progresistas que declaren texto oficial de su Iglesia política, la siguiente oración:

«Porra nuestra que estás en Madrid: santificados sean tus hechos: venga á nos el Tesoro, y hagase tu voluntad, así en España como en Marruecos. El pan nuestro del presupuesto, danosle siempre; perdónanos nuestras deudas así como nosotros damos de palos á nuestros deudores, y no nos dejes caer la cuchara; mas libranos del carro de la limpieza, Amen.»

NUEVO DICCIONARIO

Progresístico, macarrónico, geográfico, histórico, zoológico, político y presupuestivo de la moderna conversacion y lectura, dedicado á la Tertulia de la calle de Carretas.

N.

NACION.—Periódico progresista que se fundó para Espartero y después votó á D. Amadeo. Entre los que lo leen se cuenta su director, el regente de su imprenta y nadie más.

NÁPOLES.—Hermosa ciudad italiana, citada aquí porque en ella como en Madrid apreciaban al señor duque de Aosta en todo su valor nominal sin descuento.

NARANJO.—Buena madera para ministros radicales.

NAVARRA.—Provincia liberal porque habló Carriquiri y lo dijo así. El que no lo crea hace muy bien.

NECESIDAD.—Lo que pasan los curas, los cesantes y las viudas.

NIZA.—Parte de Italia cedida á Napoleon por el papá de D. Amadeo en cambio de otros terrenos que no pertenecían á aquel.

NOMBRAMIENTO.—La patente que se da á los liberales en recompensa de su adhesión á las nuevas instituciones, á propuesta de la Tertulia de la calle de Carretas de la corte progresista.

NÓMINA.—Vínculo fraternal que mantiene gordos, contentos y coaligados sin monstruosidad á los progresistas, cimbrios y unionistas de la mayoría parlamentaria.

NULIDAD.—Vicio moral y político que tienen muchas actas electorales de los diputados sagastinos, cuya absolución se consigue por 127 votos contra 76.

NUMANCIA.—Magnífica fragata de guerra en que naufragó Ruiz Zorrilla antes de llegar á Italia y después de su viaje. Si el tiempo lo permite se cambiará este título, que nada significa, por el de *Saboya*.

O.

OLÓZAGA.—Santon progresista, jarrón cincelado, toison célebre, embajador millonario, orador antidinástico, personaje sin ambiciones y presidente escamado por su mal estado de salud y por que huele el queso á larga distancia.

OPINION.—Concepto que se forma en vista de la bondad y baratura del gobierno progresista.

OPOSICION.—Reactivo químico-parlamentario que excita la bilis de un ministro, descompone el pudor de otro, produce intermitentes en un tercero y hace sudar á los demás.

ÓRDEN.—Lo que quiere conservar un progresista cuando manda, aunque padezca la Constitución, la prensa, la seguridad individual y la tranquilidad pública; lo que ataca, pervierte y trastorna cuando está alejado del poder.

ORGÍA.—Festín moral y político, culinario y macarrónico, en que nace, vive, se desarrolla y por fin reventará la situación moderna que gritó «Revolucion» y no sabe por donde salir, á pesar de haber traído de fuera una salida de pié de banco.

ORTIZ.—Un Coronel que aplastó con su volumen á las Constituyentes, y en la actualidad vive aplastado con un buen destino.

Un Casado, editor responsable de la tesorería progresista.

OVACION.—Naranja de la China que se cria

en Cartagena, en Alicante, en el teatro de Novedades y en la plaza de toros.

HABLÓ MARTOS...

Niñas que vais por las noches,
y á la hora del sol poniente,
á la plazuela de Oriente
á pasear en los coches;

Niños que al son del can-can
por el que libres estais,
á jugar al trompo vais
al solar de San Millan.

Niñeras que al sol y al viento
dais pábulo á vuestro amor,
allá en la Plaza Mayor
con un cabo ó un sargento;

Suripantas que á la usanza
de la ex-coronada villa,
dais lecciones á Zorrilla
de libertad de enseñanza;

Mamones á quienes traen
las francachelas sin calma,
que poneis en Dios el alma
y las manos donde caen;

Polizontes que á los vagos
les vais largando tollinas,
y estais adormando esquinas,
cual plantas de *jaramagos*;

Caseros que sois el grano
de la nariz del vecino,
que al infeliz inquilino
perseguis recibo en mano.

Magníficos patriotas
del estómago devotos,
que dais un millon de votos
por cuatro pares de votas.

Empleados que por gracia
del motin estais comiendo
y vais al café diciendo
que viva la *pillocracia*.

Militares que en sus gangas
dió la libertad levita,
que llevais la historia escrita
tan solo en las boca-mangas.

Porristas que en esta franca
situacion, casi en naufragio
nos enseñais el adagio
con variaciones de tranca;

Prestamistas que á esta plaga
dejasteis antes en cueros,
que á todos los patrioters
los teneis á media paga;

Lavanderas que de prisa
correis á lavar quizá
la ropa de estos que ya
han dado en usar camisa;

Cesantes y pobres todos
que puso á dieta esta gente,
que para comer caliente
os vais comiendo los codos;

Diputados zamacucos
que habeis nacido entre botas,
y votais como pelotas
al salir de los trabucos;

Tribunas que por dos cuartos
dais la situación presente,

y que silbais al regente,
si lo hubiera, como á Martos;

Ciudadanos españoles
que encontráis á vuestra vista
un reinado progresista
de calabazas y coles;

Sabed, que según el fino
talento y la perspicacia
del pez de la democracia
á quien llaman D. Cristino;

Dice, apoyado en Serrano,
que nada tiene de maula
y que ha dejado la jaula
por el turrón cotidiano;

Que esto es una mar sin fondo
de delicias y algo más,
y pues que lo dijo Blas
señores, punto redondo.

A LOS CLERIGOS DE LA ARMONIA.

(Segunda carta confidencial.)

Fratres. Si la fortuna las más veces deslumbra y envanece, la adversidad de ordinario enseña y purifica. La humillación es el medio de que frecuentemente se vale la Providencia para hacer al hombre entrar en cuentas consigo mismo. Un ejemplo aclarará esta idea. Era á principios del siglo XIII, era el siglo de las grandes creaciones del genio católico, el siglo de la suma de Santo Tomás, de la comedia de Dante, y de la catedral de Colonia, como diría el ilustre marqués de Valdegamas.

En Palencia, ciudad de Castilla, ilustre por haber sido morada de reyes y ser á la sazón la cuna del renacimiento literario y el origen y el tipo de nuestras universidades, vivía como ya os he dicho otra vez, don Pedro Gonzalez, dean de la Iglesia catedral, y hombre de un espíritu un tanto profano y aficionado al fausto y pasatiempos mundanales. Cierta día en que cabalgaba en brioso corcel por una calle principal llamando la atención de lo que llamaríamos hoy la sociedad elegante, cuando iba más ufano de su gallardía y donaire, hé aquí que le da la gana al animalito arrojar la carga y con tanta gracia y oportunidad, que el pobre ginete viene á dar con su elegante y gentil persona en el florido lecho de un gran lodazal, convirtiéndose de súbito de objeto de la general admiración, en juguete del burlón y maldiciente vulgo. Entonces confuso y avergonzado de la broma, que le pareció un poquito pesada para ser repetida por segunda vez, determina en su corazón vengarse, menospreciándole, de un mundo que tan sin piedad le tratara. Entra en la orden de predicadores, á cuyo fundador Domingo conocía y había admirado en la misma ciudad. Llega á ser consejero, aunque con otro espíritu que cuando era dean de Palencia, de San Fernando en sus expediciones contra los moros, y en fin, es hoy venerado en los altares con el nombre de San Telmo, patron de los marineros.

Pues bien aplicaos el cuento. Figuraos, que en el siglo XIX y en la antigua residencia de los reyes de España, (hoy cortijo de Madrid), un clérigo vá montado en el caballo *Pegaso* del progreso, y cuando está más ufano de su fortuna y de su brillo, creyendo empedrar de estrellas el cielo de la situación, de una coz del animalito es arrojado desde el olimpo de la mas risueña esperanza en el infierno del desengaño y casi de la desesperación. O supongamos que un progresista lanzándose al océano de la libertad de cultos en la nave de la monarquía democrática, cuando le parece que está el mar en calma, levantándose de súbito la tempestad, naufraga, y apenas si puede salvarse en el ligero esquife de *La Armonía*. ¿Qué partido tomar en una de estas dos hipótesis?

Yo no os puedo aconsejar que menospreciando y abandonando este pícaro mundo que hoy corre, entreis en la orden de predicadores, ni en ninguna otra de las aprobadas por los Pontífices. La libertad de cultos interpretada por la Tertulia, ni siquiera ha dejado ese puesto de descanso á los corazones desengañados de la vanidad de las cosas humanas. Si hoy resucitara San Pedro Telmo no acertaría á compren-

der un progreso de seis siglos, que proclamando como una gran conquista la libertad de asociación, ha desterrado de España la asociación más ilustre que registran los anales de la historia patria. Avergonzado de un orden de cosas tan raquítrico y tan asqueroso como reina hoy, y de unos hombres tan ruines y tan livianos como los que componen la Tertulia progresista, se volvería presuroso á la tumba, no sin declarar antes solemnemente que en el siglo XIII había un saber más sólido, una honra más pura, y una más sincera libertad que en el mentiroso, impio y sensual siglo XIX.

Pero ya que no le podais imitar como fraile, merced á la santa libertad y al Dios no progreso que habeis defendido en las columnas de *La Armonía*, nadie, ni la misma Tertulia progresista, ni la misma corte de D. Amadeo os impiden que le invoqueis como santo, como patron de los marineros. Por grande é intensa que sea la saña con que se os persigue, se os habrá al menos dejado el extremo recurso de salvar vuestra dignidad personal en la tabla de *La Armonía*. ¿Cómo? ¿Escribiendo artículos de censura contra el elemento unionista del ministerio, y dando ocasion á un diario situacionero para que los atribuya á parcialidad y despecho? No, amigos míos. No estais en el caso de seguir el ejemplo de Cleópatra, cuando huyó con sus naves de la batalla de Actium y se aplicó á su propio pecho el veneno del aspid, por no servir de trofeo al triunfo del vencedor. Imitad más bien á Colon cuando en medio de las murmuraciones y quejas de sus camaradas esperaba en el silencio el previsto y ansiado momento de exclamar: ¡Tierra! ¡Tierra!

Este es el consejo leal que os prometí, y esta es la condicion sencilla y desinteresada que os impongo para alargaros la mano de amigo. Os lanzasteis al mar revuelto de la política progresera en la carabela de *La Armonía*, habeis sido vencidos en campaña naval por la ingratitud de los partidos, buscando un nuevo mundo de honores y solo habeis encontrado un mundo malicioso de murmuradores, que se ocupan de vosotros de un modo poco decoroso para vuestro estado clerical. Pues bien, en medio de esa borrasca de dimes y diretes, de esa derrota de vuestras aspiraciones, todavía os queda el recurso digno de un sacerdote, de un caballero, de un español. Como Pedro Gonzalez, menospreciad á una situación que se burla de vosotros, que ha pagado vuestros servicios con la más negra de las ingratitudes. Aborad á la playa del rancio españolismo, quemando como Cortés la nave de *La Armonía*, para no poder retroceder en vuestra gloriosa empresa. Decid como el prisionero de Pavía: «Todo lo hemos perdido menos el honor.» Haced esto, digo, y nada temais, que aún sacerdote fuera del aire pestilente de las ideas progreseras, respirando el puro ambiente del rancio españolismo, y habiendo salvado su honor y su dignidad, no le ha de faltar ni un padre que le acoja benigno, ni hermanos y compañeros que le estrechen cordiales, ni la gran comunión que generosa, porque es hidalga é indulgente, porque es grande, sabrá olvidar sus arranques progreseros y anti-españoles, para no ver en él sino un desengañado más de la farsa liberalesca.

Teneis iniciado mi pensamiento y mi deseo. Pero como se va alargando demasiado esta epístola, me reservo su desarrollo para la siguiente.

Entre tanto queda vuestro

RIGOLETO.

FISONOSUYA DE LAS SESIONES.

SESION DEL 24.—*Actas de Fregenal*, ó sea una cuestion de casa.—Un progresista es derrotado por un unionista. Asombro de la Tertulia, estupor general, alboroto en el comedero. El Sr. Borguella derrotado por el ministro Ayala, desea defender su acta, es decir, que en sentando este principio tendríamos por lo menos cuatrocientos diputados improvisados más.

El Sr. Orense, apoyándose en lo hecho por los progresistas en 1854, quiere que se oiga al Sr. Borguella sin acordarse que aquellos eran unos progresistas y estos otros, como que está el patrimonio y D. Amadeo por medio.

El Sr. Romero Giron, haciendo girones la gramática dice que la comision está sorprendida. ¿Qué lás-

tima que la hubieran secuestrado! ¡Por eso no contesta nada, pero ya se resolverá! Mañana será otro día.

Continuando la discusión de las actas de Lalin, el diputado carlista Sr. Trelles, con el pincel de Goya vá retratando los caprichos del gobierno en esta elección, como el meter en la cárcel varios electores, prender doce curas, maniar los secretarios escrutadores, secuestro de la urna electoral, hacer la elección de la mesa antes de la hora legal, y otros caprichos inocentes de este género.

El Sr. Gallego jura por su apellido que estas actas no son graves, y el Sr. Montero Rios, *lázaro* en esta elección, dice que todo lo descansa en la palabra del Sr. Trelles, excepto los curas y los electores que descansan en la cárcel.

El Sr. Montero habla de que han faltado los auxilios espirituales, cuando con su matrimonio civil tenemos pan y carne al por mayor.

Hombre, ¿y al clero qué auxilios le faltan?

Es mas, el Sr. Montero, autor de todas esas leyes que nos ha puesto por montera, dice que estamos poniendo en peligro las iglesias. Quizás por eso él y sus amigos las échan por tierra para que no peli-gren.

Así que el Sr. Trelles aseguró que había un señor en el distrito que llevaba los autos de prision en el bolsillo para el uso necesario, la mayoría sacó el estropajo, fregó las actas de Lalin y el Sr. Montero Rios apareció diputado como por encanto.

Volviéndose á la petición de que el Sr. Borguella defendiese su acta, terció el Sr. Albareda, y antes de que soltara ningun chiste se suspendió la sesión.

SESION DEL 25.—La comision retira el dictamen del acta de Logroño: no llegará la sangre al río.

El Sr. Olózaga se sonríe á lo cuco. El Sr. Sorni habla contra las actas de Torrente, y dice, que aquí además de lo ordinario, hicieron su papel los trabucos: el Sr. Sorni ignora que el trabuco ha hecho de primer galan en la comedia electoral.

El diputado electo Sr. Soriano dijo que su acta estaba limpia, pues eso de presiones, escamoteos y trabucos lo traian todas y pasaban.

La mayoría abrió la manga y se entraron por ellas las actas de Torrente. Nuñez de Arce habló y no dijo siquiera aquello de, comed pero callad.

El Sr. Morayta combatió despues las del Ferrol por la misma razon que todas, es decir, porque el Sr. Beranger había salido contra viento y marea, lo cual era natural siendo ministro de Marina.

El Sr. Beranger le dió como de costumbre la llamada por respuesta, lo cual bastó para que su acta fuese aprobada.

Ni siquiera le costó la aprobación una gota de saliva, si es que la tiene.

Siguiendo la discusión del acta de Fregenal, el Sr. Soler apoyó un voto particular diciendo lindezas de ella: el Sr. Lostau dijo que el acta tenía muchos lunares, lo cual en sentir del Sr. Albareda era lo que la hacia más agraciada. Primer chiste de Albareda.

El Sr. Diaz Quintero dijo que el Sr. Ayala siempre traía actas ruidosas; el Sr. Moreno Nieto le contestó que á las actas no podía pedirselas nada.

El Sr. Ayala calló y las actas quedaron para otro día.

SESION DEL 26.—El Sr. Olózaga llena herméticamente la presidencia: la mayoría le da jabón al acta de Fregenal y sale el Sr. Ayala con las melenas como el ébano.

Es de advertir, que despues de repanchingado el Sr. Olózaga en su sillón, se encontró sin secretarios á los cuales fueron á despertar á sus casas, pues era temprano (poco más de las tres de la tarde). Montpensier fué proclamado diputado, Serrano y Topete se miraron asustados, pero más asombrado debe estar Montpensier de ellos.

Orense combate las actas de Elche donde ha habido el zafarrancho que en todas partes y por lo mismo nadie lo estraña. A los argumentos del Sr. Orense, contestó el Sr. Pobeda, conocido en su casa, una razon incontestable, que él era un consecuente liberal.

La mayoría y la Tertulia aplaudieron y el acta pasó como si hubiera pasado por el puente de Vilches, donde se confiesan los pasajeros.

El Sr. conde de Toreno combatió las de Lucena (Castellon), (las de Lucena (Córdoba), acaso estén peores) por donde ha hecho de *Lázaro* un Sr. Rios Portilla, sacrificando al conde de Cheste. El conde de Toreno dijo inocentemente, que el general Serrano al combatir de tal manera al conde de Cheste, demostraba que estaba poseído de espíritu de venganza, pues esto no podía hacerse aunque se tuviera poco pudor político.

Aquí te quiero escopeta: el general Serrano estaba merendando en su casa, pero un *corro ve y dile* del Congreso le avisó, y al concluir la sesión, pegue ó no pegue, desvainó el sable, se puso en guardia, se limpió el sudor que le subía por la calva, y exclamó como el Trovador, mirando de soslayo al conde de Toreno:

«Al campo D. Nuño voy
donde probaros espero,
que si vos sois caballero,
caballero tambien soy.»

Nocedal oportunamente pidió la lectura del título del Código penal que habla de los *duelos*, y al general Serrano se le metió el resuello.

El Código penal amarga muchas felicidades en este mundo.

Toreno no quiso hablar más de abusos y coacciones, no se le disparase otra vez el general Serrano que se quedó recordado.

Escusamos decir que aunque el conde de Cheste resultaba con 165 votos más que el otro, la mayoría eligió diputado al Sr. Portilla, nos parece que por equivocación.

Entróse luego en el acta de Dolores. ¡Qué dolores, señores, qué dolores! No hablemos más de penas.

Baste decir, que el Sr. Merelo aseguró que la comisión no pasa las ilegalidades.

Gracias, caballero, gracias por la noticia.

Este Sr. Merelo duerme de día y vela de noche: de seguro.

SESION DEL 27.—Continuando la discusión del acta de Dolores, dijo el Sr. Capdepon que la combatía el Sr. Batanero, porque había sido derrotado un moderado.

Tiene razon, dijo la mayoría, y pasó el acta.

El acta de Salas de los Infantes, ofreció la misma perspectiva que todas las demás, á escepcion del juez de Dolores que dijo el Sr. Sicars se había escedido á sí mismo.

¿Será este juez de los cuarenta encausados?

Por fin el Sr. Muzquiz no fué admitido diputado porque había mil papeletas que decían *Musquis*. En esto de ortografía el Sr. Sagasta como es tan listo no perdona ripio.

Los progresistas aprueban para ellos actas en que se cambian media docena de vivos por muertos, pero no pasan las contrarias, donde se cambia una letra.

¡Qué Congreso! ¡señores! ¡qué Congreso!

En fin, baste decir, que Muzquiz fué elegido diputado por el distrito y Zubalza por la mayoría.

Esta es una nueva fábrica de diputados que tiene la ventaja de que hasta ahora no ha costado sangre.

SESION DEL 28.—A pesar de que el día anterior combatió el Sr. Soler la dinastía y prometió pedir su destitución, el Congreso estaba desanimado este día al discutirse las actas de Torrelavega. El Sr. Romero Giron consumió un turno y la paciencia del auditorio combatiendo el voto particular del Sr. Soler.

Los Sres. Sañudo y Ortiz de Zárate defendieron el voto con razones y energía contra los ronquidos del Sr. Oria, que si tuviera pelo, se le habria erizado con los aspavientos que hizo al hablarnos de los carlistas puñal en mano cazando á la humanidad.

La humanidad del Sr. Oria deberá ser el presupuesto.

El Sr. Nuñez de Arce empuñándose detrás del banco azul, combatió tambien el voto, á lo cual accedió la mayoría que sacó la esponja y lavó la cara al acta dejándola como un espejo.

Las de Benavente que salieron despues á la escena, se presentaron tan puras, tan brillantes y tan bellas como las demás.

En la misma tarde, se aprobaron en el Senado las actas de Búrgos, que son un semillero de escándalos, pero estas gentes hacen como Pilatos, se lavan las manos y firman.

¡Si pudieran lavarse la conciencia!

BUFONADAS.

Ya entró el Sr. Olózaga en la Academia española. El día antes se agrandaron las puertas. Y eso que ya se le había extraído la embajada.

En el Congreso se sigue conjugando el verbo destituir.

El Sr. Soler, como el Sr. Castelar, ha declarado que las oposiciones siguen en su propósito de pedir la destitución de D. Amadeo.

Huelume que vá á haber *palus*.

Si los dan en la costillas de los progresistas no podré menos de exclamar:

Ahí me los den todos.

El discurso del general Serrano ha caído sobre la Tertulia progresista como una bomba.

He oído que hasta los clérigos liberales dicen:

Este discurso, más que de un presidente del Consejo de ministros, parece de un pastor.

A mí me parece que á lo que se parece es á una copla de *Perico el ciego*.

Veremos si es de la misma opinion *El Imparcial*.

Buena felpa ha sacudido Mendez Vigo á las actas de senadores de Búrgos.

Buena felpa las ha sacudido nuestro amigo el señor Tejado.

Buena felpa las ha sacudido el Sr. Calderon Collantes.

Pero las actas pasaron.

Ha pasado el chanchullo contra los obispos y pasará hasta un camello si se empeña el gobierno.

Así, así; de cada garrotazo vamos fracturando una pierna á la razon y otra á la justicia.

Es cosa probada; la libertad sin el garrote no puede funcionar.

Pido que forme ministerio la compañía de la porra. Así acabaremos de penar de una vez.

Dice Martos con ese desparpajo que Dios le ha dado, que se pruebe quiénes son los criminales en lugar de hacer acusaciones en el aire.

Tiene razon; porque tal vez esos criminales no tengan todavía empleo.

Nombradlos para que lleven su *merecido*.

Decía el general Serrano en el Senado con su valentía probervial: Yo soy muy liberal.

Hombre, ¿qué me cuenta usted?

Sí, señor, es muy liberal, y por eso fusiló á los sargentos de San Gil.

Los liberales se prueban pasándose por las armas unos á otros.

En el Senado se han discutido las actas de Búrgos pues habiéndose hecho las elecciones á la liberala, ó sea á tambor batiente y música de trancazos, se anuláron y se hicieron mejor, porque se hicieron entre cuatro amigos y nada más.

D. Cirilo Alvarez candidato moribundo defendió las actas diciendo que eran buenas.

A pesar de esto no desafiaron á nadie, ni D. Cirilo, hizo mas que quitarse unos días de vida.

Veremos si hoy le da permiso el panteon para seguir la tarea.

Dicen que Serrano va abandonar á España, Tiempo hace que España lo tiene abandonado á él.

Los obispos al fin no pueden ser senadores por sus diócesis porque son empleados sin paga.

El mejor día los deja Ulloa cesantes.

Los obispos no pueden ser diputados, pero lo puede ser Sagasta por Madrid, donde tiene veinte mil empleados á sus órdenes.

Estos progresistas hacen unos descubrimientos que encantan.

El día que se vayan los progresistas va á valer cada uno un ojo de la cara.

Bien es verdad que mas caro nos cuestan, ahora.

Yo retó personalmente fuera de las Cortes al que me insulte, decía Serrano la otra tarde mas jacarandoso que un baratero.

La minoría asustada solo contestó: ¿Dónde los entierra usted?

El Sr. Sagasta habló el jueves en el Senado. Doña María de Aragon se echó á llorar en su tumba.

Dijo que en Búrgos los carlistas usaban trabucos y pistolas. Esto es grave, porque los liberales usan solo ametralladoras.

¿Cree el Sr. Sagasta que al fin no tendremos todos que usar el trabuco?

Pues señores es muy cuco que de eso charle Sagasta cuando el liberal no gasta hoy mas que pan y trabuco.

Dicen que se ha dado orden para que la partida de la porra asista á las tribunas del Congreso y del Senado.

El mejor día hay otro Calderon.

Por supuesto, es buena resolución porque al diputado de oposicion que no se convenza dentro, lo pueden convencer afuera de la manera que Serrano queria convencer al conde de Toreno.

Los liberales llevan siempre la razon en la mano.

En Valls siguen presos 104 carlistas sin saber por qué...

El gobierno ni los da de comer ni les hace justicia.

En cambio tenemos libertad y tenemos á Escoda.

¿Queréis más gangas, ingratos?

El gobernador de Madrid ha enviado una orden á los dueños de casas de huéspedes para que todos los días les den parte de los entrantes y de los salientes.

No es floja la faena.

Pero señor, ¿vivimos en tiempo de libertad ó de ominosa reaccion?

¿Qué se teme, qué se trama, qué se maquina, para que Rojo Arias se haya convertido de currutaco progresista en inquisidor liberal?

Me voy escamando ya lo mismo que un pez.

Tenemos ya los consumos.

Tenemos las cédulas de vecindad, que cuestan ahora el triple de lo que costaban en tiempo de Fernando VII.

Tenemos á Rojo Arias, que en vez de continuar peinándose la cabeza con el garbo que acostumbra, deja su papel de Narciso para ser el Torquemada de las casas de pupilos.

¿Qué nos falta ya para rabiarse?

Yo creo que solo nos falta que nos den morcilla.

La cédula de Moret es una ganga.

Sin ella no podrá uno acreditar su estado civil ante los jueces.

Sin ella no pagará libranzas el tesoro.

Sin ella no le abrirá á uno el sereno la puerta.

Sin ella no le dejará dar un paso por los caminos la Guardia civil.

Y sin ella no respetará sus costillas la Partida de la Porra.

¿Quién es peor, Figuerola ó Moret?

Tan bueno es Enero como Febrero; pero en honor de la verdad Moret es el ministro de hacienda más malo que se ha conocido en España.

Para hacer lo que hace no valia la pena de haberle nombrado sucesor de Figuerola. Con nombrar en su lugar á una calabaza, hubiéramos estado mejor.

ADVERTENCIA.

Repetimos el encargo del número anterior.

A los señores suscritores que se hallan en descubierto, rogamos satisfarán sus adeudos para no ocasionarnos quebrantos.

Los corresponsales y vendedores procederán á liquidar sus cuentas á la mayor brevedad porque los morosos nos inferen grandes perjuicios.

MADRID: 1871.—Imprenta á cargo de J. J. de las Heras, Calle de San Gregorio, núm. 5.